DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del PMBH DE Lugo, Armañá, 2, bajd La suscricion para fueta de la capital se pagará adelantada din giendo su importe en letras del-Giro Mátuo ó sellos de franque Este Dianio no se publica los dias siguientes à festivo.

Viernes 15 de Agosto de 1884

Núm. 2.316

PUNTO DE SUSCRICI

# ALMACEN

## GENEROS ULTRAMARINOS

SALES DE EXCELENTE CALIDAD en competencia con todas las de su clase

## PEDRO F. DOMINGUEZ

Calle de la Reina.

El acreditado almacen de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa num. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de articulos asi coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital

Calle de la Reina.

## ULTRAMARINOS

## MIGUEL VILA Y COMPAÑÍA, 19-SAN PEDRO-19.

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo de géneros de inmejorable calidad y a precies muy económicos.

Especialidad en vinos y licores de las marcas más acreditadas. Conservas, galletas y chocolates elaborados á brazo.

## Exijase la responsabilidad +

Con motivo del choque y descarrilamiento ocurrido en Torrelones, de los cuales damos noticia en otro lugar de este número, La Pátria v El Estandarte vuelven a la carga sobre el zarandeado tema, siempre importante y oportuno, del servicio de ferro-carriles.

El primero de dichos colegas escribe un breve articulo titulado Exijase responsabilidad, enérgico y exacto en sus apreciaciones.

Pasa ya de castaño oscuro-dice el apreciable diario matritense-lo que en nuestros ferro-carriles sucede, y el percance ocurrido en la linea del Norte por descuido de los empleados de la via, ha colmado la medida. Una imprevision, una negligencia indisculpable, han podido ocasionar la muerte de centenares de personas, à parte de los perjuicios consiguientes á las detenciones y trasbordos; la compania que tolera tales descuidos y negligencias, debe asumir y cargar con la responsabilidad de incidentes de

indole tan grave.

La Pátria cree que rompiendo la costumbre v con motivo del descarrilamiento y choque ocurrido en el tunel de Torrelodones, se exigira a quien corresponda la responsabilidad de un accidente que, aparte de las desgracias que podia haber ocasionado, ha sido causa de grandes perjuicios irrogados á los viajeros y del retraso sufrido por todos los trenes, incluso los correos, tanto ascendentes como descendentes, que llegaron à los puntos de destino con bastantes horas de retraso.

El Estandarte, despues de examinar las causas de lo ocurrido en Torrelodones, dice:

Mayor desatencion y descuido por parte de los empleados y dependientes de la linea del Norte en el siniestro de anteayer, que por fortuna no ha tenido las proporciones que eran de suponer, no cabe imaginarlos signiera. Lasta consignar que por una impremeditacion imperdonable, por un descuido que no tiene defensa alguna, pudieron sufrir triste suerte todos los viajeros que conducia el tren núm. 11.

Ambos colegas esperan que la responsabilidad no solo será exigida, que eso ni siquiera lo dudan, sino que se hará efectiva, para satisfaccion de la opinion pública irritada con sobrado fundamento por la frecuencia lamentable de

esta clase de accidentes.

Mucho nos alegraria que los buenos deseos y las esperanzas de tan estimados colegas no se viesen defraudadas como siempre se han visto desatendidas las quejas repetidas y sobrado fundadas de la prensa en general.

Apesar de la confianza que dichos periódicos ministeriales abrigan, nosotros no podemos participar de ella, porque todos los antedentes están en contra de semejan-

te presuncion. ¿Cuando se han exigido responsabilidades á las empresas? ¿Cuando no disfrutaron del más completo

favor? Nunca, absolutamente nunca; y no somos tan cándidos que seguramente afirmemos en el sentido que nuestros colegas lo hacen.

Debe complacernos, empero, que la prensa ministerial rompa una lanza en pró de los intereses públicos y de la seguridad de los ciudadanos y en contra de los odiosos privilegios y escandalosa impunidad de las compañías ferro-carri-

Bueno es que los colegas oficiosos que en la prensa representan al Gobierno, convengan como convienen, en que la opinion pública está irritada con sobrado fundamento por la frecuencia lamentable de tales accidentes: así llegarán á las regiones oficiales los clamores de esa opinion sin que se pueda negar que, en efecto, tal irritacion existe.

Bueno es que la prensa ministerial haga saber al señor ministro de Fomento que pasa de castaño oscuro lo que en nuestros ferro-carriles sucede y que lo ocurrido en Torrelodones ha colmado la medida. Nuestros colegas han cumplido como buenos, secundando á la prensa provincial que tanto tiempo há viene llamando la atencion de los poderes públicos sobre esos escandalosos abusos y esas repetidas faltas de todas las empresas de caminos de hierro.

No es la prensa oposicionista, ni la de una fraccion determinada la que llama ahora en auxilio de los intereses públicos la intervencion del Gobierno para que la ley se cumpla y las faltas se castiguen: es la misma prensa ministerial, la prensa interesada en defender y alabar al poder la que dice que lo que sucede pasa de castaño oscuro y que se ha colmado la medida; es esa prensa la que espera que la responsabilidad se hará efectiva, pues ni signiera duda de que se exigirá; es esa prensa la que pide que se satisfaga á la opinion pública irritada con sobrado fundamento.

¿Tomará en cuenta el Sr. Pidal las advertencias y reclamaciones de la prensa? Harán fuerza esta vez las quejas del público?

Por de pronto, aunque hoy nada se consiga la actitud de la prensa, tan unánime, no puede ménos de ser favorable á la causa que venimos sosteniendo.

Y continuando así, entonces si que es seguro que la accion de la prensa dará el resultado que todos anhelamos; porque no es posible que haya ministro ni Gobierno que

resista al impulso de la opinion tan enérgicamente manifestada cuando está asistida de la justicia.

## Las autorizaciones de Ultramar

El Correo, que ha tratado de indagar el criterio con que el schor ministro de Ultramar desenvolverá las autorizacionos votadas por las Córtes para las reformas que se intentan llevar á la práctica en nuestras antillas, escribe lo signiente como resultado de sus informes:

«Sobre la primera base de las antorizaciones, que se refieren á las economías en los presupuestos de gastos, parece que se han acordado reducciones extraordinarias en todos los servicios, especialmente en Guerra y Marina, rebajando casi todos los sueldos y empezando por proponer que el de gobernador se reduzca á 25.000 pesos.

La segunda antorizacion comprende casi todos los puntos que abraza el modo como han de realizarse las reformas; y en cuanto á la distribucion proporcional de los gastos para el servicio de vapores correos de la línea trasatlántica, es de presumir que se pague la mitad del presupuesto de la Península, y la otra mitad de los presupuestos de Ultramar, á partes proporcionales entre el de Cuba y el de Puerto-Rico.

De la tercera antorizacion, suponemos que á más de las modificaciones que en el tratado con los Estados-Unidos puedan hacerse, segun el curso de las negociaciones, se planteará el impuesto de derchos reales ó traslaciones de dominio en la forma que se halla establecido en España; se hará una considerable rebaja en las clases altas del papel sellado, á fin de favorecer su circulacion, y se organizará la renta del timbra por medio de arriendo ó subasta, como estuvo organizada hace cinco ó seis años en España con lo cual se cree que ha de obtener un considerable aumento, el servicio ha de resultar mejor organizado y se han de evitar muchas inmoralidades; si bien debamos advertir para ilustracion de nuestros lectores, que en España es cierto que la renta del timbre estuvo arrendada, si no recordamos mal, al Banco de Castilla, pero el Estado ha vuelto á incantarse de ella.

La cuarta autorizacion, que se refiere à la conversion de las dendas de Cuba, no puede resolverse linsta tanto que terminen las negociaciones del ministro con los tene-

dores. Así se nos dice. El arreglo de los billetes del Banco Español, objeto de la quinta autorizacion, parece que se llevará á cabo destinando pesetas 100.000 de oro mensuales para admitir por sorteo y en la parte proporcional á la cantidad que representa cada série, los citados billetes por todo su valor nominal. Tambien la mitad de los derechos de exportacion de azúcares se percibirán en billetes por su valor nominal, y del mismo modo se admitirán por mitad en el pago de ventas y redencion de censos del Estado y en el

del importe de contribuciones atrasadas. De los atrasos satisfeches en el término de un año, á que se refiere la autorizacion sexta, se condonará á los deudores la mitad y en pago de la otra mitad les serán admitidos billetes del Banco Español por todo su

valor nominal. En la autorización séptima, nada podemos decir del tratado con los Estados-Unidos, que se está negociando; y en cuanto a la elevacion de derechos arancelarios á los azúcares extranjeros, esto y la autorizacion octava, que implican compensaciones y transaciones mútuas entre los intereses peninsulares y antillanos, hay que llevarlo á cabo simultaneau ente con las reducciones que consienta el sostenimiento de las obligaciones del presupuesto de gastos; advirtiendo que sobre los vinos, de que trata la autorización novena, y que no influyen en estas transaciones, ni en las del tratado con los Estados-Unidos, parece que se piensa establecer desde luego, un derecho de consumos gradual, segun las clases. St. in Fifth Manual

Para la décima autorizacion, que tiende á fomentar la ininigracion libre de trabajadores en las Antillas, se ha nombrado una comision que dará dictámen el 30 de Oc-

tubre. " as robust emprobling in matical Con respecto á la autorizacion undécima, aparte de los detalles que abraza su texto, creemos que se propondrá la represion eficaz del contrabando de tabaco que como tabaco puerto riqueño se introduce en Caba, el establecimiento de depósitos mercantiles de tabaco en la Península y la adquisicion de tabaco en rama para surtir las fabricas peninsulares, además, por aliora, del que tenemos contratado en el extranjero, y la appicacion inmediata del proyecto de ley de propiedad de marcas industraiales,

aprobado por el Congreso en 26 de Abril de 1883, pendiente de discusion en el Senado.

Para la organizacion del personal administrativo de Ultramar, de que habla la antorizacion 12, se están ya dando los últimos perfiles al informe del Consejo de Estado, y pronto se publicará el decreto.

Por último el pliego de condiciones para la construccion del ferro-carril central, se está ya redactando de acuerdo con lo prevenido en la autorizacion 13 y con las indicaciones hechas por los representantes de Cuba; y por la reforma de la ley hipotecaria y etros asuntos jurídidos, no ménos interer santes, comprendidos en la autorizacion 14 se han pedido informes á los centros más ilustrados é importantes de Cuba.

Tal es el cuadro casi completo de reformas que, segun parece, van á llevarse á efecto.

El ministro de la Gobernacion ha comenzado hoy dice, La Correspondencia del 12, á ocuparse en la redaccion del proyecto de reforma de la ley municipal. Hecho que sea redactará la reforma de la ley provincial é inmediatamente despues la nueva ley de procedimiento electoral, que comprenderá las elecciones municipales, provinciales, de diputados y de senadores, obedeciendo todo á un plan completamente nuevo con verdadero carácter y condiciones de unidad política.

El Imparcial publica la siguiente noticia:

«El gobernador de la provincia, Sr. Villa verde, tiene el propósito de provocar una reunion de los representantes de la prensa de Madrid, para ver si hay medio de que los periódicos omitan la publicacion de las noticias de snicidios, puesto que se cree que muchas veces contribuye esta publicacion al desarrollo del snicidio.» The contractive

Y á renglon seguido dice: "El Imparcial se abstuvo por mucho tiempo de dar noticias de este género, pero viendo que no era seguido por la prensa consideró inútil perseverar en tal omision.

La Patria reproduce las lineas que dejamos copiadas y añade que se asociará de buena gana al acuerdo de no publicar tales noticias, si es que se adopta formalmente por toda la prensa.

Sin dejar de creer que alguna vez pueda contribuir en circunstancias excepcionales la publicacion de las noticias de suicidios á que algun desgraciado se determine á quitarse la vida, no participamos tampoco de la creencia de que influya tanto como simplicitamente se pretende la publicidad en la repeticion de suicidios, ni que el dejar de dar esta clase de noticias contribuya, por lo tanto, á la aminoracion de tan lamentables desgracias.

Además, cuando se dan estas noticias se acostumbra á hacerlo sin lujo de detalles, que es lo que pudiera ser verdaderamente pernicioso, y censurable en la prensa. Más perjudicial, más censurable y digno de ser suprimido en las columnas de los periódicos sérios nos parece la publicacion que por todos los medios se procura hacer interesante, de horrorosos crimenes, y lo que es peor, de las ejecuciones de

Léanse, sino, los relatos que en La Correspondencia y otros periodicos ven la luz pública, cuando el verdugo, instrumento de la humana justicia en el siglo que hemos dado en llamar de las luces, ejerce su oficio, dando el más solemne mentis à la ilustracion y al pro-

greso. No encontraremos, pues, desacertado el acuerdo de no publicar las noticias de suicidios; pero acuérdese tambien no hacerlo de las demás noticias que dejamos indica-

eran habinado á todas horas del orasu pa-

do, y entonces, generalizado así el acuerdo, tendrá razones valederas en sa abono.

Nuestros colegas regionales elogian el notable discurso que en la inauguración del Museo Arqueológico de Santiago pronunció nuestro querido amigo el distinguido catedrático de aquella Universidad don Luis Rodriguez Seoane.

Despues de haber leido, y con mucho gusto por cierto, el trabajo de referencia, unimos nuestro aplauso al de la prensa gallega.

La persecucion de ciertas gentes llega á donde jamás llegaron las más crueles que la historia registra; porque no solo persiguen á los adversarios con saña anticristiana é impropia de los tiempos que alcanzamos, si que tambien á los inocentes, con tal de que sea sentida de alguna manera por aquellos á quienes no pueden hacer otro daño.

Un músico de la catedral de Mondoñedo, que como suele decirse, ni quita ni pone rey, ni ayuda tampoco á nadie, es impresor y haciéndole complice de lo que imprime por ganarse el sustento, se le despide del cargo que en la capilla de la catedral desempeñaba, sin tener en cuenta siquiera su buen comportamiento, su asiduidad y competencia, en los 24 años que llevaba desempeñándolo.

La lógica, lo mismo que la caridad neas aparecen siempre escarnecidas, cuando no olvidadas.

Por atribuirse á dicho impresor complicidad ó consentimiento en la insercion de un suelto que vió la luz pública en un periódico que él mismo, mediante la correspondiente retribucion, imprime, se le deja cesante, como si pudiera oponerse ó fuera responsable de que el suelto relativo á la provision de curatos vacantes en aquella diócesis, no agradara á los que dán con su conducta motivos para ser censurados.

¿Será que los músicos que desempeñan alguna plaza en las funciones del Illmo. Cabildo y en las parroquiales, en la catedral de Mondeño, además de tenerse que afiliar á cierta escuela, no pueden ejercer otro oficio, ó si lo ejercen, solo para la catedral pueden trabajar?

Será lo que se quiera, todo ménos, caridad, consideracion, respeto, justicia, etc., etc.

Ejemplos son estos de bondad neo-católica que nos dán á conocer como obrarian á tener en sus manos otras armas.

## Recortes y noticias

Dice El Sufragio, de Tarragona, que hace poco se avistaron en Mora los carlistas con un cabecilla de nombradia y otros jefes de influencia en la comarca.

En Vilaseca convocó un reverendo á los partidarios de más viso leyéndoles despachos é instrucciones.

En Vilabella citó otra reunion en un pajar cierto caudillo que reside en una inmediata aldea, manifestándoles la necesidad, reconocida en Roma, de que asistieran todos los católicos á un proyecto de fusion de ramas borbónicas, á cuyo fin se debia apoyar á un personaje mestizo.

Algunos industriales de Villafranca, Valls y otros puntos han recibido cartas pidiendo precios para la confeccion de cantidades grandes de alpargatas.

¿Para correr?

El corresponsal de Las Provincias de Valencia, que es conservador, dice:

«No sé qué empeño tienen los diarios ministeriales en hacer juego á los de oposicion hablando á todas horas del órden público y amenazando á los que intenten perturbarlo.

Lo que con esto se consigue únicamente, es alarmar á las personas pacíficas, haciéndolas creer que hay motivo para temer alteraciones del órden público, cuando en rigor no hay ninguno, segun los mismos periódicos afirman.»

Tione razon el corresponsal de Las Provincias.

#### De El Noticiero:

«El ministro de Fomento, en quien tenian puestos los ojos los enemigos de la situacion, creyendo que iba á promover un
conflicto y á oponer un veto terminante á
la resolucion de su amigo y compañero el
de Gobernacion, ha sido el primero en
aplandirla con todo el alma, y si algun disgusto ha sentido ha sido el de que no le
haya tocado á él la suerte de firmar una
real órden que todo el vecindario de Madrid
ha de agradecer.»

Hasta ahí puede llegar.

#### Dice El Estandarte:

«A los periódicos que insisten en suponer que el Sr. Pidal no está muy conforme con la real órden sobre clausura de los cementerios, no nos cansaremos de decirles que el ministro de Fomento, ha sido de los que más aplausos han tributado á la disposicion del Sr. Romero Robledo, tan reclamada por la opinion.»

Cuando él lo dice, verdad será. Porque si el Sr. Pidal no estuviera conforme, no continuaria en el ministerio.

Lo que de aquí resulta, aunque La Union quiera negarlo, es que ni siquiera con el Sr. Pidal está de acuerdo el periódico mestizo.

Asi canta victoria El Siglo Futuro.

## Correspondencia

Madrid 13.—El Imparcial desmiente hoy las noticias sobre la enfermedad del duque de la Torre, añadiendo que su actual estado de salud es más que nunca satisfactorio. La Correspondencia en su edicion de esta mañana, dice: que las noticias recibidas anoche, presentan agravacion en la enfermedad que sufre el referido señor duque. Esta contrariedad de noticias de ámbos colegas citados, se comentaba hoy en los círculos políticos; debiendo advertir que lo dicho por La Correspondencia tenia más creyentes.

Con referencia á una carta recibida hoy de la Granja se asegura que el marqués de Santa Crnz, por efecto de la dolorosa impresion que le ha causado la muerte de su senora esposa, se muestra más inclinado á dejar el alto puesto que desempeña al lado de los reyes, para retirarse á su casa, y pasar léjos del bullicio del mundo lo que le resta de vida; con tanto más motivo, cuanto que su avanzada edad no le permite continuar la vida de molestias que viene llevando. Pero añade dicha carta que es más que probable que el citado señor marqués se vea obligado á seguir en su puesto, por consecuencia del empeño que los reyes tienen en no privarse de sus buenos y leales servicios, aunque para reconciliarlo todo, sea preciso relevar de algunas cosas al señor marqués. Dice tambien la carta, que la condesa de Superunda por la severidad de sus costumbres, es en la que más se ha fijado la reina para cubrir la vacante del cargo de su camarera mayor; pues dicen que esta ha admirado la modestia y sencillez con que siempre se ha manifestado la condesa de Superunda en todos los actos de su vida, desde que la conoce. Y es de advertir, que monárquicos de diferentes partidos, esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, calificaban de acertadísima la designacion de la Superunda.

El Dia confirmando las noticias que á mediados de Julio próximo pasado dí á usted respecto á los trabajos que se preparaban por los conservadores, más conservadores para reunir un grupo numeroso que pueda luego que las Córtes reanuden sus tareas, hacer frente á las corrientes liberales de la situacion. Dice anoche el citado colega, que los moderados se reorganizan y trabajan para allegar el mayor número de elementos. Y añade El Dia eque lo particular del caso, es que estos trabajos no parecen tener por objetivo un propósito inmediato, pues nadie indica que pongan empeño en sustituir al partido conservador en el caso

Así es que segun mis noticias de hoy, de procedencia fidedigna, las cuales me permiten anunciar à V. que al propósito de que hab é à V. en Julio último, obedece el que ciertos renombrados ministeriales no hayan optado por una actitud enérgica en ciertas cuestiones que en dias atrás se agitaron. Interesa, pues, dicen, permanecer en los puestos ocupados, porque desde ellos podrán granjearse muchos prosélitos, para el dia que llegue el caso dar el golpe sobre seguro, cosa que hoy no podria hacerse con éxito. En el saber

esperar, dice en forma de consejo un experimentado político, estriva por lo general la victoria. Y como toda espera tiene sus mortificaciones, no hay más remedio que ejercitar la paciencia, pues sola ella es la que sabe vencer las dificultades más grandes. De manera que la calma que parece reinar en el campo conservador, se debe al benéfico influjo de este consejo, que aunque no sin violencia, ha sido tomado por el elemento jóven, que ha sabido dominarse en esta ocasion.

(El Corresponsal.)

## Crónica de Galicia

#### Fiestas en Pontevedra.

El certamen celebrado en dicha ciudad en la noche del 12 fué un acto solemne y brillante.

El presidente Sr. Balaguer leyó un notabilísimo discurso, elocuente y erudito, en el que hizo un paralelo entre las literaturas provenzal y gallega, y que fué muy aplaudido.

Obtuvo el primer premio D. Nicanor Rey Diaz; y fueron además premiados la Srta. doña Filomena Dato Muruais, y señores don Luis A. Mestre, D. Emilio Alvarez Gimenez, D. Manuel Martinez Gonzalez, D. Antonio Gaite Nuñez y otros.

La Voz de Galicia dice que tambien ha sido premiado el Sr. Vicenti.

Suponemos que se habrá equivocado el colega y habrá querido referirse al Sr. Vincenti.

Como varios periódicos hayan dicho que el reputado profesor Sr. Gonzalez Encinas amputó las piernas al Sr. Mayo, herido en el choque de Astorga, nuestro colega santiagnés El Libredón rectifica los equivocados informes de dichos colegas.

El doctor Encinas-dice el diario compostelano-estavo en Astorga por disposicion del excelentisimo señor ministro de Fomento y despues de colocar el apósito, salió á los pocos dias, dejando confiada la caracion del enfermo y su hija á siete profesores. La familia del Sr. Mayo, en otras ocasiones asistida por el sábio catedrático de Santiago doctor Sauchez Freire, mandó llamar á éste por telégrafo. En efecto, se presentó el Sr. Sanchez Freire, y como saben mny bien los médicos de Astorga, hubo de levantar el apósito al Sr. Mayo, y limpiar detenidamente las heridas, para todo lo cual habia no poca resistencia. El ilustre catedrático de Santiago dió algunos medicamentos que produjeron seguros resultados al enfermo, cuyo estado general era grave, operó además un tumor que molestaba extraordinariamente á la hija del senor Mayo, operacion que los demás profesores se han negado á hacer, y regresó á esta poblacion en donde es tan querido, no ménos por su saber, que por su modestia, cualidad poco comun en nuestros dias.

Llamado nuevamente el Dr. Sauchez Freire á Astorga, en donde se halla, practicó la amputacion de las dos piernas, á cuyo efecto pidió á Santiago los aparatos necesarios del notable arsenal que posee, y que le fueron enviados, no sin alguna dilación provocada por un empleado de la línea, quizá muy en conformidad con el reglamento, pero muy en contra de la equidad.

Un conocido comerciante de Santiago recibió de Astorga carta suscrita por un médico de aquella ciudad, describiendo el acto de verificar esta operacion presenciada por doce facultativos. El encargado de verificarla con la perfeccion y saber que le son peculiares fué el Dr. Sanchez Freire, á quien ayudó el distinguido anatómico, exdecano en la facultad de Medicina, Sr. Calleja.

El Libredón ruega—con mucha justicia por cierto—á los periódicos citados, que como El Imparcial insertaron telegramas diarios acerca del estado del Sr. Mayo, mientras permaneció en Astorga el doctor Encinas, suspendiéndolos apenas se ha encargado del enfermo el Dr. Sanchez Freire, rectifiquen la noticia dada y pidan datos seguros á los profesores de Astorga, acerca del modesto y sábio catedrático que es gloria de la Escuela Compostelana.

Segun dice un periódico de Santiago, en la romería celebrada el domingo en el Jaramello en honor de la Vírgen de las Nieves, á poco ocurren algunas desgracias, por la imprudencia de varios labradores de la parroquia de Bastabales que se propusieron deshacer la romería, y molestar á la familia que habia contribuido á los gastos de la fiesta, y en efecto lo consiguieron. Armados de palos, estoques y navajas comenzaron á correr tras la gente que allí habia, y hubieran ocurrido varias desgracias, á no ser por la prevision y prudencia de los agredidos.

Con este motivo, el colega a ndido llama la atencion de las autoridades y de los jefes de la guardia civil para que manden recojer las armas prohibidas que los labradores acostumbran á usar.

Las medallas conmemorativas que la Sociedad Económica compostelana ha repartido á los sócios con motivo del centenario, y cuyo diseño es debido al excelentí simo Sr. D. Julian Garcia, son de notable mérito. En el enverso figuran las armas de la Sociedad con la fecha de su fundacion y el lema: Hac tutante vigebunt. En el reveso aparecen las armas de las cuatro provincias gallegas enlazadas por las de Santiago, que ocupan el centro y tienen además la fecha del primer centenario de la Sociedad, y dedicatorias á la industria, agricultura, artes y oficios. Además es un trabajo primorosamente ejecutado, que ha merecido los elogios de todas las personas inteligentes, y está hecho en la fábrica de B. Castells é hijos, Escudillers, Barcelona.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juez municipal de La Vega (Orense), por el cabo segundo Pedro Millarra Garcia y fuerza á sus órdenes, Gumersindo Arias Dieguez que hirió gravemente de un disparo de arma de fuego á Isidoro Yañez.

En virtud de reclamacion del director del lazareto de San Simon, informada favorablemente por la autoridad de marina del puerto de Vigo, se ha dispuesto que todos los buques que pasen á aquel establecimiento cuarentenario, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias, lleven forzosamente práctico, á fin de impedir el fondeo en sitios distintos de los que traxativamente están señalados.

#### El choque de Torrelodones

De El Imparcial tomamos la siguiente reseña del suceso, por ella se enterarán nuestros lectores del gran número de abusos cometidos, de cómo anda el servicio, y de la razon que asiste á La Pátria para decir que este incidente ha calmado la medida:

«Fué producido el choque por haberse encrontrado en el túnel el tren número 11 con una plataforma cargada de piedra que, desprendiéndose del tren que formaba parte en la estacion de Villalba, siguió el descenso de la pendiente que llega hasta las Rozas.

La plataforma habia adquirido en su descenso una velocidad vertiginosa, lo cual hizo que el choque fuese terrible, y no lo fué más aún á causa de que el tren, que iba subiendo una pendiente, llevaba poca marcha.

das delanteras sobre la plataforma, quedando recostada sobre la pared del túnel. Afortunadamente no hubo que lamen-

La máquina del tren montó las dos rue-

tar desgracias personales; solo el fogonero ha sufrido una ligera contusion.

Entre las personas que venian en el tren,

que tuvo que trasbordar en el lugar del suceso, se hallaban el señor ministro de Marina, el intendente de Palacio, Sr. Abella, y el Sr. Cos-Gayon, hermano del ministro de Hacienda.

De estos y otros viajeros dice La Correspondencia que se lamentan de que para disponcr el simple trasbordo de uno á otro extremo de dicho pequeño túnel se gastara,
por la confusion ó por la lentitud de las órdenes, tanto tiempo para lo que pudo hacerse en dos horas, atendida la proximidad
á Madrid y los muchos recursos de que se
dispone en la capital y en su estacion de cabeza de línea.

En cuanto á la causa original del siniestro—añade aquel periódico,—quéjanse
tambien los viajeros de que el material móvil que habia de repuesto en Villalba no tuviera, como debia tener siempre, un tope
cualquiera, como una traviesa ó un madero
puesto detrás de las ruedas del último coche ó vagon ó plataforma, para evitar estos
accidentes tan funestos, tan fáciles de precaver y por desgracia tan repetidos.

Por nuestra parte hemos de decir que ayer tarde vino á nuestra redaccion uno de los viajeros del Escorial, el cual nos ha manifestado tales detalles de esta segunda parte del suceso, de la que se refiere á los medios empleados para reanudar el servicio interrumpido, que no hemos de omitirlos, antes bien nos consideramos obligados á reproducirlos en defensa del público.

El primer tren de los dos que salen del Escorial los domingos á las cinco de la tarde se puso en marcha á la hora reglamentaria, sin que en la estacion de partida se tuviese noticia alguna de lo sucedido, inexplicable demora en trasmitir los avisos que son de rigor, cuando tan cercana está del lugar del acidente.

En este tren de los cinco iban unas mil personas; cuando llegó al túnel interceptado descendieron los viajeros de los vagones, esperando que más allá habria otro tren.

No era así. Los desventurados expedicionarios permanecieron en medio del campo unas cuan as horas.

Cuadro que presentaba la estacion del Escorial cuando llegó la hora en que debia salir el segundo tren: desde las seis estaban los coches llenos de viajeros. Eran las doce de la noche y el tren no se habia puesto en marcha. Los viajeros pedian esplicaciones á los empleados de la empresa, estos callaban, el tiempo era el único que no interrumpia su marcha. A la una salió por fin el tren.

Llega á Torrelodones y se detiene. ¿Por qué? ¿No se sabe? Los viajeros piden el li-

bro de reclamaciones; el libro no parses Por lo visto la edicion se ha agotado. Cuando las reclamaciones de los viajeros van tomando un carácter demasiado enérgico, héte aqui que sin dar aviso, el tren se pone en marcha lentamente. Eran las dos y veinte de la madrugada. Los viajeros toman por asalto los vagones. Si no se quedó alguno en el anden, no fué por culpa de los encargados de evitarlo.

Llega el tren á la boca del túnel y allí

se detiene.

-¿Es aquí el trasbordo? —Debe ser.

-¿Por dónde se vá?

-Por aquí..... ¿Dónde está el otro tren que debe llevarnos á Madrid? No se vé. Ni se veia el tren ni se veian unos á

otros los expedicionarios. En el túnel unas hachas de viento, colocadas á muy largas distancias unas de otras, dejaban en misteriosa oscuridad el camino. Pasan cayendo y levantando los viajeros ¿Y que dirán ustedes que vieron al salir del túnel? Esto me-

rece punto y aparte.

Pues vieron un campamento de viajeros que no habian podido tener asiento en el primer tren enviado desde Madrid. El segundo tren llegó á la boca del túnel á las tres y quince de la madrugada, no salió de allí para Madrid hasta las cinco y cuarto, y llegó a esta córte á las seis y media. Volvió otro tren por viajeros que aún quedaban en el campo que pudiera llamarse del descuido y se trajo á los rezagados despues de hacerles pasar al sereno una de las más hermosas noche de Agosto. Noche hermosa, pero sin cena.

Entre tanta gente perjudicada, solo uno ha tenido el valor cívico de protestar.

Tales son los datos que nos comunica una persona respetable y digna de crédito, que responde de cuanto ha dicho.»

#### Ferre-carril de Astúrias.

Solamente en la bajada del puerto de Pajares, la línea férrea de Astúrios que se inaugurará el dia 15 del actual, tiene las siguientes obras:

El trozo comprendido entre las estaciones de Busdongo y Pola de Lena, mide una longitud de 55.075'4 metros, de los cnales 26.036'79 están en curva y 29.038'68 en línea recta, existiendo 29.674'56 metros de túnel y 25.400'91 á cielo descubierto.

Los túneles mayores son: el de la Perruca, de 3.073'50 metros; Pallariega, 962; Pisona, 1.023.90; Manga del Pozo, 536.10; Gramea, 659'10; Valvenir, 639'95; Ventanoso, 756.40; Sorda, 1.075.20; Congostinos 1.168; Bustiello, 889; Capricho, 1.822; Orria, 1.068.

Existen además 57 túncles de longitud inferior á 500 metros cada uno, y entre todos miden 11.734'36 metros de longitud, siendo el total de los 69 túneles 25.100'91

metros.

Las obras mayores de fábrica son: un tramo de hierro sobre el rio Bernesga, de 16 metros de luz; otro en Mataredonda de 41; tres de 12 metros cada uno en Reigosa; un viaducto de tres arcos de 20 metros cada uno en Buron; un arco de 10 en Reya; un tramo de hierro de 30 en Valdetocino; otro de 20 en Casorcida; tres de 130 en Parana; otro de 17 en Pajares; cuatro de 25 metros cada uno en Puente de los Fierros; dos de 24'53 cada uno en Cangostinos; otro de 30 en Consorios y un viaducto de cinco arcos de 11.50 metros de luz cada uno en Navedo. The interest the animal rest value of

La luz complexiva de estas obras es de 596.56 metros.

(24).21.22.00227 .. bussis deens Mi terrible pesar de tí muy léjos; Tu faz que tanto adoro, Contemplando del sol en los reflejos.

Para tí sonrisas, placeres y alegría Alabanzas sin fin y bendiciones, Para mí la agonía Que vierto con dolor en mis canciones.

Un mundo para tí bello y risueño Para mi una vida de tristeza, Y un cortísimo sueño Al recordar fuè mia tu belleza.

Ya por mi mal no estamos reunidos Yo fui sombra, tu luz; solo un instante Se vieron confundidos Tu frio corazon y el mio amante.

Aun hoy con amor mi lábio nombra Lo que al olvido dar debia acaso, Como a la luz la sombra Sigo constante tu ligero paso.

## UNA HISTORIA.

Primero ardor, mucho ardor, Luego desdén y rigor Despues frio, mucho frio Esta la historia bien mio Ha sido de nuestro amor.

## SONETO

Al fin eres mujer y no te entiendo,

Las obras de fábrica inferiores á 10 metros de luz son 138 entre pontones, alcantarillas, tageas y pasos; 850 metros abiertos y, su luz complexiva es de 258'4 metros es el total de luz de las 151 obras de fábrica.

Además existen 58 muros de sostenimiento que miden una longitud total de 8.120 metros.

## Cosas locales

Por lo que pueda importar avisamos al público que el despacho de billetes de ida y vuelta en la estacion del ferro-carril se cierra una hora autes de la llegada del tren; así es que puede suceder que ignorando muchas personas esta circunstancia tengan que sufrir perjuicios, pues si hasta hoy no se ha cumplido esa condicion débese á la condescendencia de los empleados de la empresa.

## Estacion meteorológica de Lugo

Dia 13 de Agosto de 1884.

Temperatura maxima al sol 39º centigrados.

Idem id. á la sombra, 28° id. Idem mínima id, 13° id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros) Velocidad del viento en id. id. (kilómetros.) 198.

El Boletin oficial del 14 contiene: Real órden relativa al licenciamiento de individuos del batallon depó≈ito de Alcira y reclutas del reemplazo de 1879.

—Otras alzando la suspension de cuatro ayuntamientos.

-Resúmen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia desde el 30 de Junio al 27 de Julio.

-Resoluciones de las comandancias de marina de Rivadeo y Vivero anunciando la vacante de cabo de mar guarda-pesca del puerto de Villagarcia.

-Disposicion de la administracion de Propiedades é Impuestos fijando el 1.º del mes entrante para dar principio á la expendicion de cédulas personales en esta capital.

-Cnadro de nacimientos y defunciones ocurridos en este término municipal durante la primera decena del mes corriente.

Las horas de entradas y salidas en la Administracion de correos de esta ciudad, son las siguientes:

	CORREOS	
	Llegadas á esta capital.	de
De Castilla De Cornña, San-	12 y 56' n.	1 y 19' m,
tiago, Ferrol, Be- tanzos, Villalba, Mondoñedo, Vi- vero, Rivadeo y		
Castropol De Orense, Chan tada, Arzúa, Fon-		1 y 08' m.
sagrada y Bece		2 y 00° m.
De Meira, Pol y Friol	6 y 00° t.	8 y 00° m.

Si me enojo, te enojas con más brio, Y si al ver tus enojos me sonrio Te enojas más aún; no te comprendo, Siempre mi razon me está riñendo, A veces por vehemente otras por frio, No sé que voy à hacer dulce bien mio, Para mirarte siempre sonriendo. Ya ni tengo razon para enfadarme Ni motivos tampoco de disgusto, Y es para mi la voluntad un nombre Y tengo á lo que dices que callarme No hay nada que me coja ya de susto El maniquí tornose el que era hombre

> Me preguntas la razon De por qué mi rostro esmaltan Estas lágrimas; jay! son Gotas de sangre que saltan Del fondo del corazon.

Perdí hace tiempo la fé Aunque en razon no alcanza A comprender el por qué; Y hoy veo huir la esperanza De lograr lo que adoré.

Traidores fueron tus ojos En la luz de sus antojos Se quemara el alma mia; Crueles tus lábios rojos, Mataron jay! mi alegría.

Hoy al mirar tu belleza Que el mundo admirado alaba Me oprime mortal tristeza....,

## Miscelanea

Santos de hoy .-- La Asunción DE NUBSTRA SERORA.

Idem de mañana.—Stos. Roque, Jacinto, y Eufemia.

Orgullo maternal. Una madre: - Mi hijo Juan sabia leer antes de venir al mundo.

Una amiga: -; Esto es muy raro! Una madre:-; Pues téngalo usted por

ciertol

Una amiga:- ¿Y cómo se arregló usted para instruirle tan pronto?

Una madre: -: Muy sencillamente! Mientras estuve en cinta comí todos los dias gran cantidad de sopa hecha con esas pastas que tienen forma de letras..... Y es claro, apenas mi Juan ha visto la luz del mundo no ha necesitado más que acordarse de lo que aprendió durante nueve meses!....

En cierto periódico se anuncia que un señor que parte para Filipinas desea llevar consigo un escribiente con buen sueldo.

Un individuo al leer la noticia, corre enseguida á enterarse de la casa en que vive el viajero.

Entra apresurado en su habitacion. -¿Es usted el que ha puesto un anun-C10.....

-Ofreciendo una plaza de escribiente..... isi señor!

-¿Y es para Filipinas?

-Para Filipinas. -Pues yo vengo á decirle..... ¡que no me es posible ir!

En una fonda; La criada entra por la mañana en el cuarto de una señora.

-¿Cómo está usted, señora? -Muy bien; gracias.

-¿Hay algo de nuevo? -¡Nada!..... Es decir, sí; la cama es execrable.

La criada tranquilamente; -¡Oh! esto no es nuevo: ¡todos los via-

jeros que han dormido on ella han dicho lo mismo!

Modo de pedir limosna.

Voz lastimera, acento gangoso, y la fraso signiente: -¡Un centimito por el amor de Dios, á

esta pobre viuda con tres ó cuatro hijos! La señora entra súbitamente en la cocina..... tan súbitamente, que apenas tiene Ru-

fina tiempo de separarse de los brazos de su primo. -: Cómo se entiende!-dice la señora á

la criada.-Hoy mismo saldrá usted de esta -¡Ya lo creo que saldré!-replica la

criada con aire ofendido.-¿Le parece á nsted que yo puedo estar en una casa donde la señora abre las puertas sin llamar ni pedir permiso?

Tildoras Holloway.—Salud Imperfecta.—Causa dolor mirar en rededor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia, ó falsa delicadeza. Aten-diendo á esta circunstancia nada hay de más razonable y al mismo tiempo de más fácil que el ensayar estas nobles Pildoras, que ocupan con razon el primer lugar entre las medicinas destinadas para purificar la sangre ó entonar el estómago. La buena calidad de la sangre es asegurada solamente con la manutencion del apetito y de la digestion; y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto fisico como mental. Las Pildoras Holloway efectúan cnanto pudiera desearse por este concepto y eso sin someter al paciente à restriccion alguna des-

> Y es que mi pasion acaba Y el ódio á nacer empieza.

## TU CARIÑO.

Si tu cariño es así Y de él tales pruebas dás Supongo no extrañarás No lo queria para mí.

Ciegamente enamorado El alma de pasion llena, Se juzgó cándida y buena Valiente chascome has dado!

Paes sin que nadie lo tuerza Es tu amor an atrabiliario, Que á veces es necesario Una camisa de fuerza.

Bien dicen que la mujer Ni se puede analizar, Ni sabe lo que es amar, Ni se llega á comprender.

## SONETO.

Te ví, te miré y me gustaste Y aunque entonces mirarme no quisiste Seguí mirándote afanoso y triste Hasta que al fin un dia me miraste Con aquella mirada me encantaste Y si despues que te olvidara hiciste,

agradable. Además estas Pildoras alterativas son en extremo útiles durante el verano 6 en aquellos climas calurosos ó distritos miasmáticos en que abundan las fiebres.

## Servicio particular.

#### MADRID 1 412'45 (mañana.)

Se ha firmado el decreto autorizando el establecimiento de redes telefónicas.

El rey llegará mañana á Gijon. Denunciado el periódico satirico «El Motin.»

En Francia cuarenta defunciones del cólera; nueve en Italia.

Imp. de Antonio Villamarin.

## ANUNCIOS.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por

100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera

parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipoteca-1ias. Estos títulos tienen la garantia especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, D. Ramon Soler y Harmano.

## AVISO

No se verifica ya la rifa de la máquina de coser, sistema Singer, que estaba de manifiesto en la tienda de la casa número 6 de la calle de la Cruz.

Las personas que hubiesen comprado papeletas para dicha rifa, las llevarán á la referida tienda, en donde se les devolverá su importe.

## Cervezas y gaseosas 5, San Márcos, 5.-LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente tempo-

C E ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

Tú, te lo juro, la culpable fuiste; Con tal fiero rigor cruel me trataste; Fué nuestro amor, primero ardiente estío Despues otoño dulce y sosegado Al fin invierno tempestnoso y frio; Muchos dias de entonces han pasado Y aún recuerda tu faz el pecho mio, Y aún pienso en tí..... cuando te veo á mi (lado.

## VARIACIONES.

Te adoro, como al aire Quieren las aves, Sus penas ellas cantan Con trinos suaves, Y yo gimiendo, Tambien canto lo mucho Que estoy sufriendo.

La luz de mañanas Primaverales, Reflejan de tus ojos Los dos cristales; Lnz deliciosa..... ¿Por qué cierras tus ojos Si es tan hermosa?

En la desierta playa Muere la ola El cielo ántes oscuro Ya se arrebola; Con sus piquillos A tu ventana llaman Los gilguerillos.

De aromas impregnada Corre la brisa; Los ecos vá llevando De tu sonrisa;

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

#### PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR

Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vexicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatítis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocoudría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, polinria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limon ó naranja azucarada.

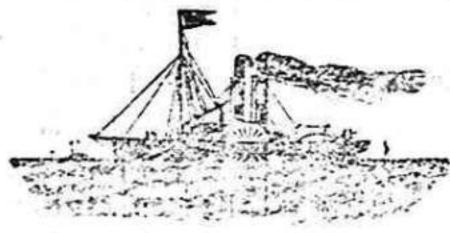
Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril à 15 de Junio y de 15

Estacion á diez horas de Madrid en el ferro-carril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.

Sin porder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo en todas las buenas farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

PROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correct.



Kala Real Inglesa.

## SALIDAS FIJAS

El dia 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor

## ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos Tlevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

De Vigo à Rio-Janeiro De Carr

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1. Cámara REALES VELLON 2.800 2. Idem — 1.800 3. Idem — 900

1.ª Cámara REALES VELLON 3.130
2.ª Idem —— 1.955
3.ª Idem —— 1.000

El dia 28 de Agosto de 1884, tocará de regreso en Vigo para Sonihampton, el magnigco vapor

## TRENT

Admite carga y pasageros para Lóndres y otros puntos. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

# THORNANDA TO THE TOTAL OF THE STREET OF THE

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. y en el mejor desco de complecer al iinstrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

# Á 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal lineco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.
¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. Bi

2, PALACIO, 2—ILUGO

# LA MARGARITA EN LOECHES.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que sou los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser sinilares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

# EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE MONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta à plazos desde 200 reales mensuales.

# 

DE

# RAMON BAAMONDE

12, Reina, 12.-LUGO.

El dueño al abrir este establecimiento, sin reparar en sacrificios de ningun género, ha procurado montarlo á la altura de los primeros de las principales capitales, pudiendo ofrecer habitaciones confortables y bien amuebladas, magníficas camas, iumejorable mesa, esmerado servicio y economía en los precios.

Tambien tiene coche de su propiedad á la Estacion del ferro-carril y Casa de baños de Lugo, sin aumentar en nada el precio del hospedaje.
El establecimiento se abre al público desde el 20 del actual.



## MANUEL RODRIGUEZ LAPELA

CIRUJANO-DENTISTA

Teniendo que ausentarse de esta poblacion, ofrece al público sus servicios, únicamente hasta 1.º de Setiembre.

11-Plaza del Campo-11

## Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROLES DE COLORES para festejos populares.

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinço.

43-San Pedro-43.

## LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, Real, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa ha ciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escritu as, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería b anca y de colores, de varies tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Se arriente a la Soledad, con cocina económica, capacidad para numerosa familla, buenos roperos y armarios y galerías para sol y fresco. En el segundo piso de la casa número 19 de la calle del Miño, darán razon.

E ARRIENDA EL SEGUNDO Y tercer piso de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Tato darán razon.

E ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 14 de la calle Traviesa. En los bajos de la misma darán razon.

E ARRIENDA EL TERCER PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro, en el comercio de Tato darán razon.

## HOTEL-INCLES

Restaurant-Café.—ORENSE.

El único establecimiento de su géneror en dicha capital.

Está montado á la altura de los princi-

Mesa redonda. Servicio à la carta.

Precio: desde 5 pesetas

Calle del Progreso, esquina á la de Alba.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

chard and 1/ of the set of the

DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito: Sevilla, El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez

Precio de cada frasco, 24 rs.

## Venta de una fábrica

A ALEXANDER OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

Se vende una de hierro en el puente de Lor, con cien fanegas de tierra de mensura y otras adherencias.

El que desce su adquisicion puede entenderse con su dueño D. Ramon Sanz en San Martin de Quiroga, in a comum al J

A A PROPERTY OF THE LAST OF THE LAST

# LEYES ELECTORALES

# DIPUTADOS Á CORTES Y SENADORES

ANOTADAS 1056100

con la jurisprudencia ministerial,

la del Tribunal de Actas graves y la del
Supremo de Justicia, y con algunos
comentarios, aclaraciones y formularios.

DON FERMIN VIOR

Abogado de los ilustres colegios
de Madrid y de Oviedo

Jefe de Negociado en el Ministerio de la Gobernación.

> De venta en la imprenta de este Diario.

fisher historial been min

Ha sido ile albestiti amore.